		gestión preventiva del riesgo. 6) Las demás que designa el supervisor para el desarrollo y cumplimiento del objeto contractual.

La presente certificación del contrato No. M – 1590 de 2018, se expide a solicitud de **ANA DARLEY RETALLACK DE GIRALDO**, en Bogotá, D.C., a los 06 días del mes de febrero de 2019.

YANIRA GALINDO PAEZ
Subdirector de Gestión Contractual

Elaboró: Paola Marin Ospina –Contratista SGC
Revisó: Sandra López – Contratista SGC